

Continuaría deterioro en estados y municipios, considera Moody's

El deterioro de las finanzas de estados y municipios continuará, pues no se observa una estrategia específica que revierta la problemática, aseveró el analista de gobiernos subnacionales de Moody's, Alejandro Olivo.

Durante la 14 Conferencia Anual de la calificadora, expuso que la deuda de las entidades federativas y municipios no representa un riesgo sistémico, sin embargo, es un sector en deterioro y no hay nada para hacer pensar que esa tendencia va a cambiar.

"Es un sector que se sigue deteriorando, y no vemos nada, ni por el lado de los ingresos, ni por el lado del gasto, que nos haga pensar en un futuro cercano que esa tendencia se vaya a detener", dijo.

Ante ello, comentó que es importante observar lo que surja durante el resto del año en relación con las iniciativas de reforma de ley, que se encuentran en discusión, como la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Transparencia y Disciplina Financiera, entre otras.

Al participar en el panel de Reforma subsoberana en México, Olivo precisó que en julio de 2009, un 25 por ciento de los estados que califican reportó una

nota crediticia de grado de inversión, pero dicha cifra bajó a 18 por ciento para el mismo mes de este año.

"Si bien la deuda todavía es un tema que genere presión al sistema, menos de 2.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), si vemos ya casos extremos en donde las participaciones, que es el grueso de los ingresos a nivel estatal, ya están comprometidos para cubrir las obligaciones de crédito", advirtió.

En ese sentido, comentó que es oportuno poner reglas claras en cuanto al límite máximo que se pueda destinar para ese fin, y que un tema crítico será la creación de un registro público único de deuda, debido a que muchos de los pasivos son de corto plazo y no se registran.

Precisó que aunque el grueso de la deuda está respaldada por las aportaciones federales y está registrada ante la Secretaría de Hacienda, "los no pagos son en la deuda invisible, de corto plazo, que se contrata sin pasar los controles locales".

El experto también consideró importante tener reglas para el endeudamiento a corto plazo, sumado a un sistema de alertas sobre el manejo de la deuda, y mecanismos adicionales de auditoría.